

Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada ECOSFERA CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en el local social de la compañía de responsabilidad limitada denominada **ECOSFERA CIA.LTDA.**, ubicada en las calles Bolívar No.20 y Colon, Edificio Coronel piso #.4 de esta ciudad de Machala se reúnen los socios el **Sr. Alex Patricio Arias Reyes, la Señora Artemia Narcisa Pro Moran, el Señor Néstor Enrique Veintimilla Prott y el Sr. Harry Enrique Veintimilla Pro**, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, se reúnen los socios de dicha compañía con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuaron en la Junta General el señor Harry Enrique Veintimilla Pro, en calidad de presidente del Directorio y como secretario el señor Alex Patricio Arias Reyes, socios Activos, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como la aprobación las Notas de los Estados Financieros.

2.- Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2017.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASI COMO LA APROBACION DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El señor presidente dio un informe y presentó la documentación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y las Notas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

A continuación, el señor presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las Notas referidas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2017.

Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, siendo los resultados los indicados en los archivos adjuntos.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

RESOLVER:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y las Notas correspondientes al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

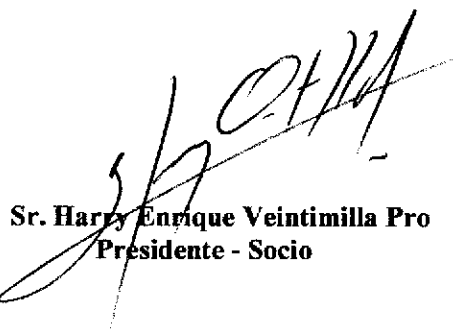
A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2017 arrojó ganancias objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad lo siguiente:

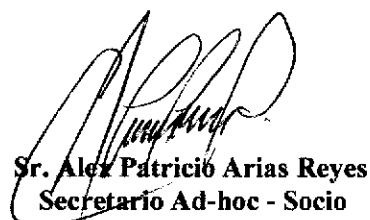
RESOLVER:

PRIMERO: Pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2017, toda vez que el mismo ha arrojado ganancia, distribuirla a los empleados.

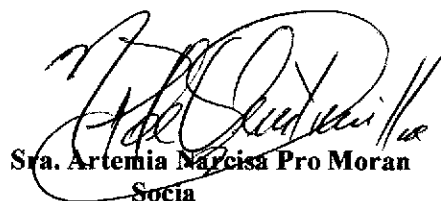
Una vez tratado todos los puntos pertinentes se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios. - Acto seguido se declara concluida la sesión. Siendo las 13:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para la constancia firman los asistentes Señor Alex Patricio Arias Reyes, la Señora Artemia Narcisa Pro Moran, el Señor Néstor Enrique Veintimilla Prott y el Señor Harry Enrique Veintimilla Pro.



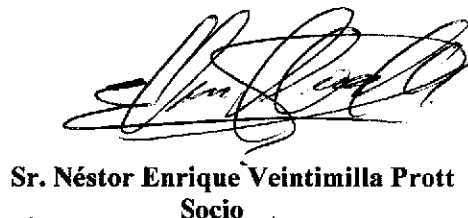
Sr. Harry Enrique Veintimilla Pro
Presidente - Socio



Sr. Alex Patricio Arias Reyes
Secretario Ad-hoc - Socio



Sra. Artemia Narcisa Pro Moran
Socia



Sr. Néstor Enrique Veintimilla Prott
Socio